

### [Desalojo del centro social La Huelga en Sevilla](#)

Enviado por diego el Vie, 05/25/2012 - 11:04

Antetítulo (dentro):

Las acciones de protesta por el desalojo concluyeron con 6 personas detenidas

Cuerpo:

El pasado martes 8 de mayo un desmedido dispositivo policial desalojaba, a primera hora de la mañana, el Centro Social Okupado y Autogestionado (CSOA) La Huelga, ubicado en la calle Muro de los Navarros, en pleno centro de Sevilla. **Terminaba así una experiencia que se ha prolongado durante más de dos años** y que ha permitido convertir un antiguo edificio abandonado, vestigio de una característica arquitectura industrial sevillana, en punto de encuentro para los movimientos sociales de la ciudad.

En el CSOA La Huelga se reunían cada semana, además de su asamblea, colectivos como la Sociedad Obrera Apoyo Mutuo, la Coordinadora Antifascista de Sevilla o **la propia Redacción de Diagonal Sevilla**. La completa programación que ofrecía el espacio (ciclos de cine, charlas, conferencias, jornadas formativas, talleres, etc.) permitió que numerosas personas se acercaran al espacio en busca de alternativas culturales, políticas y sociales.

El desalojo de La Huelga discurrió en un primer momento de manera relativamente tranquila. La actuación policial, que fue posible gracias a una orden de desalojo cautelar, tuvo lugar cuando nadie se encontraba en el interior del edificio. La estrategia de la asamblea del CSOA La Huelga, conocedora de la cercanía de una actuación policial, era **no realizar ninguna resistencia que pudiera acarrear detenciones, juicios, multas y represión**. La estrategia preveía realizar acciones sonadas como respuesta al desalojo y focalizar las energías hacia la okupación de un nuevo espacio en que continuar el proyecto.

Por ello, un grupo de activistas ligados al CSOA La Huelga planificó una acción consistente en la okupación simbólica de un edificio abandonado ubicado en la calle Pasaje Mallol, muy próximo a la calle Muro de los Navarros. Este edificio, cuyo interior se encuentra en unas terribles condiciones de conservación, pertenece a La Caixa desde hace escasamente unas semanas. **Se pretendía descolgar desde este nuevo edificio una pancarta que denunciara cómo las entidades bancarias se estaban adueñando de una parte importantísima de los edificios con más valor histórico** de la ciudad.

Esta acción de protesta, sin embargo, no salió bien. Cuando ya se encontraban en el interior del edificio 4 activistas, efectivos de la Policía Nacional llegaron al lugar y montaron rápidamente un dispositivo que, en primer lugar, detuvo a dos personas que se encontraban fuera del edificio y que transitaban por la calle. La Policía Nacional, **a pesar de no contar con orden judicial que lo autorizara, comenzó a derribar la puerta del edificio** de Pasaje Mallol, empleando para ello un ariete. Esta operación tardó aproximadamente unos 45 minutos, provocando cierta expectación entre el vecindario de la zona, desconcertada ante la situación. Una vez los agentes de la Policía Nacional entran en el edificio, **detienen a 4 personas que, junto a las 2 detenidas anteriormente en la calle, son llevadas a los calabozos** de la Comisaría.

Desde ese momento, y una vez la asamblea del CSOA La Huelga tiene detalles de lo sucedido, la manifestación en repulsa por el desalojo cambia de recorrido y se convierte en una concentración en los Juzgados para mostrar el apoyo a los detenidos y pedir su inmediata liberación. **En torno a las 20:30 del martes 8 de mayo unas 400 personas pedían la libertad de los detenidos** a la puerta de los Juzgados. Las 2 personas detenidas fuera del edificio fueron liberadas a última hora de la tarde. Las 4 restantes hubieron de pasar la noche en los calabozos.

La Policía Nacional ha imputado a las personas detenidas fuera del edificio un delito de Usurpación de la Propiedad Privada, mientras que a las 4 personas detenidas dentro del lugar les imputa un delito de Atentado a la Autoridad, punible con 2 años de cárcel, al haber sido, según los agentes de policía, atacados con piedras y palos por los detenidos. **Y ello a pesar de que no hay ningún**

**parte médico que obre en poder de la policía que documente lesión alguna** sufrida por los agentes. Sin embargo, los 4 detenidos en el inmueble abandonado sí tienen partes de lesiones que confirman una larga serie de lesiones, producidas la mayoría de la misma en sus espaldas y piernas. Dos de los detenidos, además, hubieron de recibir atención sanitaria inmediatamente después de la detención. El próximo 31 de mayo tendrá lugar el juicio por Atentado a la Autoridad, con 4 imputados, y en el mes de junio las dos personas que transitaban por la calle se enfrentarán a cargos por Usurpación de la Propiedad.

La asamblea del CSOA La Huelga sigue reuniéndose todos los lunes y las actividades previstas para mayo se han realizado en espacios afines. Asimismo, [la web del colectivo](#) sigue operativa. Los y las integrantes de la asamblea a quienes hemos consultado confirman la intención del colectivo de mantener su andadura y volver a poner en marcha un nuevo espacio okupado y autogestionado en el centro de Sevilla.

Recuadro:

### Artículos relacionados:

- [El centro social más veterano de la periferia madrileña se enfrenta a su posible desalojo->18589]
- [Familias desahuciadas ocupan en Sevilla un bloque de viviendas propiedad de Ibercaja->18591]

Temáticos:

[Número 175](#)

Geográficos:

[Sevilla](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría: